



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

NOMBRESE LA COMISION EVALUADORA TRATO
DIRECTO "REPOSICION CIERRE PERIMETRAL,
LICEO EL ROSARIO, COMUNA DE LITUECHE".

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 1 6 1 3

LITUECHE, 0 8 JUL 2014

DE: 671.-
07/07/2014
RAE/MOP/RDD/gve

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Art .45 del reglamento de la ley de compras contenido en el DS 250, de Hacienda de 2004, el numeral N° 1 del Art. N° 10 del Reglamento Ley N° 19.886; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO :

1. Los recursos provenientes de los Fondos de Revitalización para los Establecimientos Educativos de la Comuna de Litueche.
2. El Acta de Aprobación de los Directores de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Litueche de fecha 27 de Septiembre del año 2013.
3. Que, el Área de Mejora del Proyecto del Liceo El Rosario, contempla el Mejoramiento de Estructura y equipamiento educativo del Establecimiento.
4. Que, actualmente el cierre perimetral del Liceo El Rosario, se encuentra en mal estado.
5. La necesidad de reparar dicho cierre para que el Establecimiento Educativo antes mencionado para el buen funcionamiento.
6. Que, dicho proceso ha tenido dos Licitaciones Públicas y una Licitación Privada, sin éxito.
7. Según lo estipulado en el numeral N° 1 del Art. N° 10, del Reglamento Ley N° 19.886. Procede la realización de un Trato Directo, con 3 Cotizaciones (Propuestas).
8. La necesidad de Evaluar las Cotizaciones Presentadas por los Oferentes.
9. La necesidad de Nombrar a 3 Funcionarios para la Evaluación de las Propuestas y un Ministro de Fe.

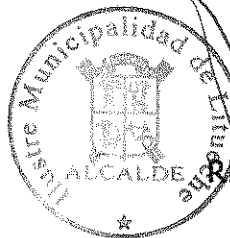
DECRETO :

- 1.- Nómbrase una Comisión para la Evaluación de las Cotizaciones, Trato Directo "Proyecto Cierre Perimetral Liceo El Rosario, Comuna de Litueche", a los Funcionarios que a continuación se detallan:
 - Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
 - Sr. Raúl Morales Flores, Apoyo Profesional Secplac.
 - Sr. Marcelo Shonffeldt Soto, DOM Municipal.
 - Srta. María S. Olmedo Pizarro, Secretaria Municipal (Ministro de Fe).
- 2.- Las Propuestas serán evaluadas y se regirán acorde a lo establecido en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas e Itimizado, que se adjunta.
- 6.- Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Distribución:

1. Archivo DAEM (1).
2. Archivo Oficina de Partes (1).
3. Proceso de Adquisición (1).
4. Proceso de Pago (1).